

LA ESCUELA DE FORMACION HACE CONSTAR QUE:

RODRÍGUEZ AVENDAÑO RUBÉN

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el :

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – APOYO A LA GESTION	Número: 101 de 2017 Por 112 horas.	Año: 2017	Adición No. / Año.	N.A.	Otrosí No. / Año	N.A.
--	---------------------------------------	-----------	--------------------	------	------------------	------

OBJETO: LEGISLACIÓN, EN LOS CURSOS DE ASCENSO 2017

CONTRATISTA RODRÍGUEZ AVENDAÑO RUBÉN

IDENTIFICACION CONTRATISTA C.C. No. 80.260.811 de Bogotá D.C.

Contratista persona natural : ☒Contratista persona jurídica ☐

2. El contratista durante el periodo comprendido entre el día cero uno (01) al treinta y uno (31) de marzo de 2017 cumplió a cabalidad la orientación de la cátedra: LEGISLACIÓN (112) horas académicas, cada una por valor de Cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, M/ Legal (\$41.438.00) acorde a lo estipulado en el contrato.

3. Se recibió el informe PARCIAL de actividades, según lo pactado en la orden contractual o contrato:

Sí ☒ N/A ☐

Por lo anterior, se autoriza el pago No. : por un valor total de \$ 4.641.056.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.). Correspondiente a las (112) horas académicas.

4. Se recibió el informe FINAL de actividades y se cumplió a satisfacción con el objeto del contrato:

Sí ☐ N/A ☒

Por lo anterior, se autoriza el último pago por valor de \$ _____.

5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto de la mencionada orden contractual o contrato fue:

Excelente (5) ☐ Bueno (4) ☒ Aceptable (3) ☐

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Funza, Cundinamarca, el día 06 del mes de abril del año 2017.

Te. CARLOS PEÑALOZA CONTRERAS
Coordinador Grupo de Formación

Capitán (RA) ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN
Directora Escuela de Formación

ELABORÓ: Francisco Serrano Osorio/Prof. Univ. Grado 11/Grupo de Formación

CANCELADO